

**CONCEJO MUNICIPAL DISTRITAL DE SURQUILLO
SESIÓN ORDINARIA
DE FECHA 26 DE JULIO DEL 2017**

En la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, sito en Jr. San Miguel N° 155, Distrito de Surquillo, Provincia y Región de Lima, día 26 de julio del 2017, se reunió el Concejo Municipal Distrital de Surquillo, presidido por el señor Alcalde José Luis Huamani Gonzales; con la asistencia de los señores regidores Giancarlo Casassa Sánchez, Deisy Pérez Pereyra, Nelly Galarza Chavez, Víctor Guillermo Núñez Mendoza, Raúl Alberto Morales Bustamante, Sandra Liz Gutiérrez Cuba, Hernán Marino Huaney Bazán, Melania Honorata Ramírez.

Actuó como Secretario en esta sesión, el Sr. Jhamil Valle Cuba, Secretario General de la Corporación Edilicia, se verificó la asistencia de los miembros del Concejo Municipal a la Sesión, dándose cuenta del quórum Reglamentario para darse inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo convocada para la fecha, de conformidad con el artículo 13° de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972.

DESPACHO:No hay despacho.

APROBACIÓN DE ACTAS:No hay actas.

ESTACIÓN DE INFORMES Y PEDIDOS:

DE LA SEÑORA REGIDORA NELLY GALARZA CHAVEZ: Buenos días a todos los presentes, en el jr. Alcocer N°120, vive un anciano y que se encuentra enfermo, él es propietario de ese inmueble y hay unas personas que en el pasaje de acceso de esa casa se han puesto a vender algunas cosas, de tal manera que vienen invadiendo el espacio de la vivienda, motivo por el cual yo pido que a través del área legal, se le pueda dar asistencia a este anciano, para que recupere su propiedad, porque al parecer estas personas están esperando que fallezca para apropiarse del inmueble, antes eran dos ancianos pero uno ya falleció, pido apoyo para este vecino.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Gracias regidora, pase a Gerencia Municipal, para que a través del área legal, visiten y verifiquen la situación de este vecino.

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ CUBA : Buenos días, señor Alcalde voy a reiterar mis pedidos que hasta la fecha no son atendidos pese al tiempo transcurrido, solicito de manera reiterativa se cumpla con lo dispuesto en el artículo 20, numeral 15 de la Ley Orgánica de Municipalidades, y se informe al Concejo Municipal mensualmente la recaudación de los ingresos municipales y autorizar los egresos de conformidad con la ley y el presupuesto aprobado; en vista que se está dando tanto apoyo como usted dice señor Alcalde, hay gente que está en situaciones realmente difíciles, y se les brinda apoyo, pero traigo el reclamo de cuatro trabajadoras a las que les han levantado sus módulos impidiéndoles el trabajo, son personas humildes que vienen trabajando por años en el distrito, yo conozco de cerca lo sacrificado que es esta labor y me parece un abuso que no se les permita el trabajo a estas personas, por lo que solicito se me informe sobre la situación de estas cuatro trabajadoras ambulantes que venden en el jr. San Carlos, sobre el retiro de sus módulos, cuál es su situación, ellas han presentado el Registro N°4585 de fecha 12.07.17.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Gracias regidora, y si definitivamente verificare la situación de estas señoras.No habiendo más pedidos, pasamos a la estación de Orden del Día.

ESTACIÓN ORDEN DEL DÍA

Con el quórum de ley, vamos a pasar a la Orden del Día, de lectura al primer punto de agenda señor Secretario:

PUNTO UNO: **APROBACIÓN MEDIANTE ACUERDO DE CONCEJO, PARA LA OPINION DE RELEVANCIA DE LA INICIATIVA PRIVADA DEL PROYECTO EN ACTIVO PARA LA CONSTRUCCION DE UNA “CLINICA MUNICIPAL EN EL DISTRITO DE SURQUILLO”.**

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Con la venia del Concejo, vamos a dar el uso de la palabra al señor Manuel Espinoza, Gerente Municipal, para que nos explique los alcances.

Señor Manuel Espinoza Loarte, Gerente Municipal.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Estando a lo manifestado por el Gerente Municipal, los regidores que deseen intervenir.

Se realiza el debate.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: No habiendo más intervenciones, pasamos a la votación, los regidores que están de acuerdo con la *Aprobación mediante Acuerdo de Concejo, para la Opinión de Relevancia de la Iniciativa Privada del Proyecto en Activo para la Construcción de una “Clínica Municipal en el Distrito de Surquillo”*, que se manifiesten con la señal conocida: 6 votos a favor, 0 abstenciones, 2 en contra, (Regidora Sandra Gutierrez Cuba y Melania Ramirez Ramirez), aprobado por **MAYORIA**, gracias.

PUNTO DOS: **APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA QUE APRUEBA EL REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE ADMINISTRACION DE MERCADOS DE ABASTO MUNICIPALES DEL DISTRITO DE SURQUILLO.**

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Con la venia del Concejo, vamos a dar el uso de la palabra a la señora Olga Guerrero, Gerente de Desarrollo Empresarial, para que nos explique los alcances.

Señora Olga Guerrero de Bedoya, Gerente de Desarrollo Empresarial.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Estando a lo manifestado por el Gerente Municipal, los regidores que deseen intervenir.

Se realiza el debate.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: No habiendo más intervenciones, pasamos a la votación, los regidores que están de acuerdo con la *Aprobación del Proyecto de Ordenanza que Aprueba el Reglamento Para el Funcionamiento de Administración de Mercados de Abasto Municipales del Distrito De Surquillo*, que se manifiesten con la señal conocida: 6 votos a favor, 0 abstenciones, 2 en contra, (Regidora Sandra Gutierrez Cuba y Melania Ramirez Ramirez), aprobado por **MAYORIA**, gracias.

PUNTO TRES: **APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA QUE APRUEBA LA CREACION DEL CENTRO INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR-CIAM DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO.**

Con la venia del Concejo, vamos a dar el uso de la palabra al señor Carlos Godoy, Gerente de Desarrollo Social, Educación y Juventudes, para que nos explique los alcances.

Señor Carlos Godoy Canales, Gerente de Desarrollo Social, Educación y Juventudes.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Estando a lo manifestado por el Gerente de Desarrollo Social, Educación y Juventudes, los regidores que deseen intervenir.

Se realiza el debate.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: No habiendo más intervenciones, pasamos a la votación, los regidores que están de acuerdo con la *Aprobación del Proyecto de Ordenanza que Modifica la Ordenanza N° 183-MDS y sus modificatorias, que constituyo el Centro Integral del Adulto Mayor-CIAM en la Municipalidad Distrital de Surquillo*, que se manifiesten con la señal conocida: 8 votos a favor, 0 abstenciones, 0 en contra, aprobado por **UNANIMIDAD**, gracias.

PUNTO CUATRO: APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA QUE MODIFICA EL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO.

Con la venia del Concejo, vamos a dar el uso de la palabra al señor Carlos Godoy, Gerente de Desarrollo Social, Educación y Juventudes, para que nos explique los alcances.

Señor Carlos Godoy Canales, Gerente de Desarrollo Social, Educación y Juventudes.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Estando a lo manifestado por el Gerente de Desarrollo Social, Educación y Juventudes, los regidores que deseen intervenir.

Se realiza el debate.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: No habiendo más intervenciones, pasamos a la votación, los regidores que están de acuerdo con la *Aprobación del Proyecto de Ordenanza que Modifica el Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Distrital de Surquillo*, que se manifiesten con la señal conocida: 8 votos a favor, 0 abstenciones, 0 en contra, aprobado por **UNANIMIDAD**, gracias.

PEDIDO: PEDIDO DE LA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ CON RESPECTO A UN SALUDO A LA ASOCIACION DEPORTIVA CLUB SOCIAL “CICLON SANTA ROSA” POR SU 77° ANIVERSARIO DE CREACION.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Un saludo a la Asociación Deportiva Club “Ciclón Santa Rosa”, por cumplir 77° Aniversario de creación, fomentando la práctica del deporte en los niños y jóvenes del distrito, los regidores que están de acuerdo, que se manifiesten con la señal conocida, a favor 8. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

No habiendo más temas que tratar el señor Presidente **JOSE LUIS HUAMANI GONZALES**, finalizo la Sesión de Concejo.

- TOCA LA CAMPANILLA -

Firmas y Sellos de:

JOSÉ LUIS HUAMANÍ GONZÁLES - ALCALDE
JHAMIL VALLE CUBA - SECRETARIO GENERAL

El Secretario General certifica que la reproducción que antecede, es fiel del original obrante en los Archivos de la Municipalidad Distrital de Surquillo.

Surquillo, 26 de julio de 2017.

JHAMIL VALLE CUBA - SECRETARIO GENERAL.